



Guayaquil, 1 Marzo del 2018

Señores

PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez se ha cerrado el **Ejercicio Económico 2017** me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo.

TRACARG S. A. es una empresa que ha desarrollado sus actividades acorde a su objetivo económico y social durante este año, dando cumplimiento, además, a las diferentes obligaciones vigentes: de tipo societario, reglamentario, impositivas tributarias y demás disposiciones emanadas de las Entidades de Control.

Todas las transacciones, por las diferentes operaciones realizadas, se han registrado en los libros y sus resultados están expresados en los Estados Financieros.

El 25 de Marzo del 2013 mediante Resolución No. 017-CPO-2013-CTE-ANT la Agencia Nacional de Tránsito concede el Permiso de Operaciones a nuestra empresa, lo cual contribuye de manera favorable a nuestras operaciones diarias.

El 15 Noviembre del 2013 Banco Produbanco concedió un crédito por Usd. 42.961,72 (Cuarenta y dos mil novecientos sesenta y uno con 72/100 Dólares) a favor de la empresa el mismo que está cancelado en un 100%.

El 24 Abril del 2014 Banco Produbanco concedió otro crédito por Usd. 19.904,31 (Diecinueve mil novecientos cuatro con 31/100 Dólares) a favor de la empresa por la compra de 1 Camión Chevrolet NMR 2014 de 3.5 Toneladas, el mismo que había sido requeridos por aumento de locales de nuestro principal cliente, este préstamo se encuentra cancelado en un 100%.

El 19 Octubre del 2016 Banco Produbanco concedió otro crédito por Usd. 25.000,00 (Veinticinco mil 00/100 Dólares) para capital de trabajo esto a 18 meses plazo a una tasa de interés PYMES 11.23% y una tasa efectiva de 11.83%, cuotas al día.

Nuestras operaciones se proyectan a un crecimiento paulatino.

Agradezco la confianza y el encargo que me han brindado para dirigir la empresa.



Ing. Carlos Arevalo Pacheco
Gerente General
Tracarg S.A.
Ruc 0992641223001